



Mesa de Estadísticas de Economía Popular

Tercera sesión

Diciembre 2024



1. Registro de los participantes





DANE

SEN^{v2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

2. Apertura de la reunión y presentación de los puntos de la agenda



Agenda

Tiempo	Actividad
8:00 a.m. a 8:15 a. m.	Registro de los participantes
8:15 a. m. a 8:20 a. m.	Apertura de la reunión y presentación de los puntos de la agenda
8:20 a. m a 9:00 a. m	Presentación de la metodología y resultados de indicadores a partir de fuentes DANE
9:00 a. m a 9:20 a. m	Elaboración de propuesta de viabilidad de las necesidades de información de acuerdo con la metodología definida en la II MEEP
9:20 a. m a 11:20 a. m	Deliberación y aprobación de los indicadores a priorizar por parte de los miembros de la mesa
11:20 a. m a 12:00 a. m	Proposiciones de las entidades participantes Cierre y conclusiones



3. Presentación de la metodología y resultados de indicadores a partir de fuentes DANE

3.1. Presentación de la metodología



Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Bases del Plan Nacional de Desarrollo

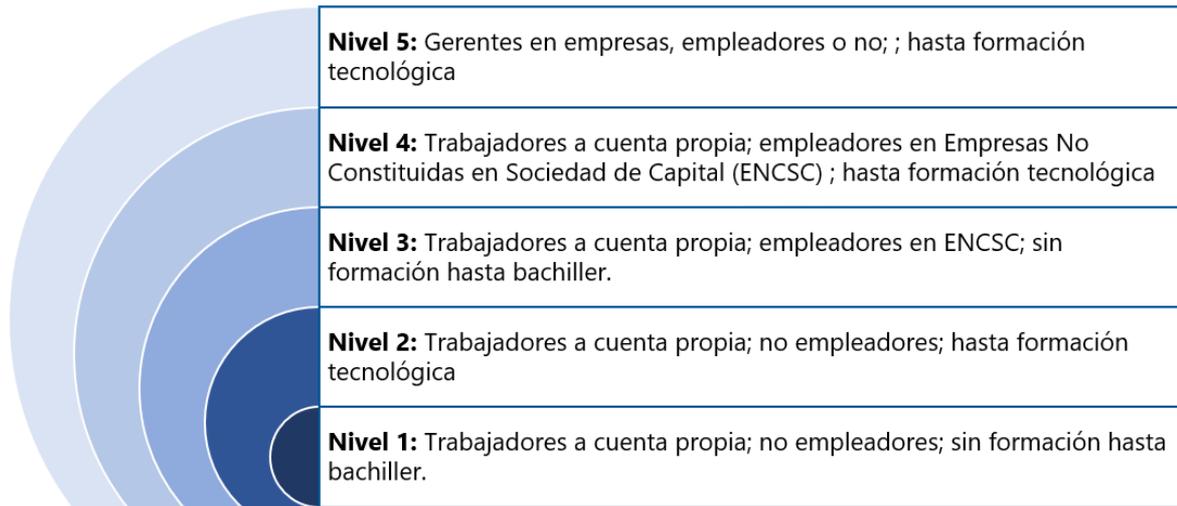
Definición Economía Popular - PND: La economía popular se refiere a los oficios y ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios) y no mercantiles (domésticas o comunitarias) desarrolladas por unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas), en cualquier sector económico. Los actores de la EP pueden realizar sus actividades de manera individual, en unidades económicas, u organizados de manera asociativa. (Bases PND 2022-2026, Pag 117-118)

SIEP Alcance

El Sistema de Información para la Economía Popular - SIEP proporciona información estadística a partir de dos unidades analíticas. **Mercantil**, analiza las actividades económicas realizadas por las unidades económicas de pequeña escala o alcance local. **No mercantil**, analiza personas, organizaciones e instituciones sociales que sirven a los hogares por medio de trabajo voluntario, o suministro de bienes y servicios. Este sistema ofrecerá información sobre características económicas, sociales y geográficas.

Unidad Analítica Mercantil

Unidades económicas con hasta máximo 10 trabajadores; clasificadas en empresas no constituida en sociedad (empresas de los hogares) y empresas en sociedad de capital; nivel educativo del propietario o gerente de la unidad económica



Clasificaciones

Clasificación de la situación en la ocupación - **CISO18**

- Tipo de unidad económica
- Tipo de trabajador

Variables

Unidad económica:

- Personal ocupado (Tamaño)
- Registro mercantil
- Contabilidad

Trabajador:

- Nivel educativo

Unidad Analítica No Mercantil

Las unidades no mercantiles hacen referencia de organizaciones sin fines de lucro y las personas que realizan trabajo voluntario no remunerado (ICATUS 2016 A.C.). Las organizaciones sociales comprendidas se basen en las características definidas por el Manual de Naciones Unidas sobre ISFL (2007)

Característica	Descripción
Organización	Existe un grado de institucionalidad, el cual se denota principalmente por un acto jurídico que la constituye.
Privadas	Están institucionalmente separadas del gobierno, no ejerce facultades del gobierno por derecho propio, aunque en la junta directiva pueden existir servidores públicos y financiación por parte del Estado.
No distribuidoras de beneficios	No distribuyen a sus titulares o directores las ganancias que generen, aunque estas pueden ofrecer bienes y servicios de mercado y no mercado.
Autónomas	Capaces de dirigir sus propias actividades
Voluntarias	No son obligatorias y suponen cierto grado significativo de participación voluntaria

Economía no observada

Se refiere a las actividades subterráneas, ilegales, informales o de producción de los hogares para su consumo final propio y que no son capturadas por ninguna operación estadística ni existe fuente de información directa (DANE – Conceptos Estandarizados, 2021).

La OCDE ha señalado que la economía no observada puede incluir una variedad de actividades, desde trabajos informales hasta la producción no registrada de bienes y servicios. Estas actividades, aunque no son contabilizadas en las estadísticas oficiales, pueden representar una parte significativa de la economía de un país, especialmente en economías en desarrollo.

ECONOMÍA OBSERVADA

Frontera de la producción en el SCN: Incluye la producción de bienes o servicios destinados a otras unidades, la producción propia para autoconsumo o formación de capital, la producción de productos que capturan conocimiento (excluyendo los producidos por hogares), la producción de servicios de vivienda ocupada por propietarios, y los servicios domésticos realizados por personal remunerado.

Registros administrativos: Se refieren a la información derivada de procesos administrativos que cumplen las funciones misionales de las entidades u organizaciones, y pueden o no ser utilizados con fines estadísticos.

ECONOMÍA NO OBSERVADA*

Producción subterránea: Actividades productivas legales que evaden el control público para evitar impuestos, pagos de seguridad social u otras normativas.

Producción ilegal: Actividades que generan bienes o servicios prohibidos por la ley o realizadas sin autorización, como la distribución de drogas o productos falsificados. Según la OCDE, deben incluirse en la medición de la economía cuando son acuerdos entre oferta y demanda.

Producción del sector informal: Actividades realizadas por empresas familiares no registradas ni constituidas formalmente, que no buscan deliberadamente incumplir normativas, sino que es una consecuencia de su estructura.

Producción de los hogares para su uso final: Actividades destinadas al autoconsumo o acumulación de bienes y servicios por parte de los hogares.

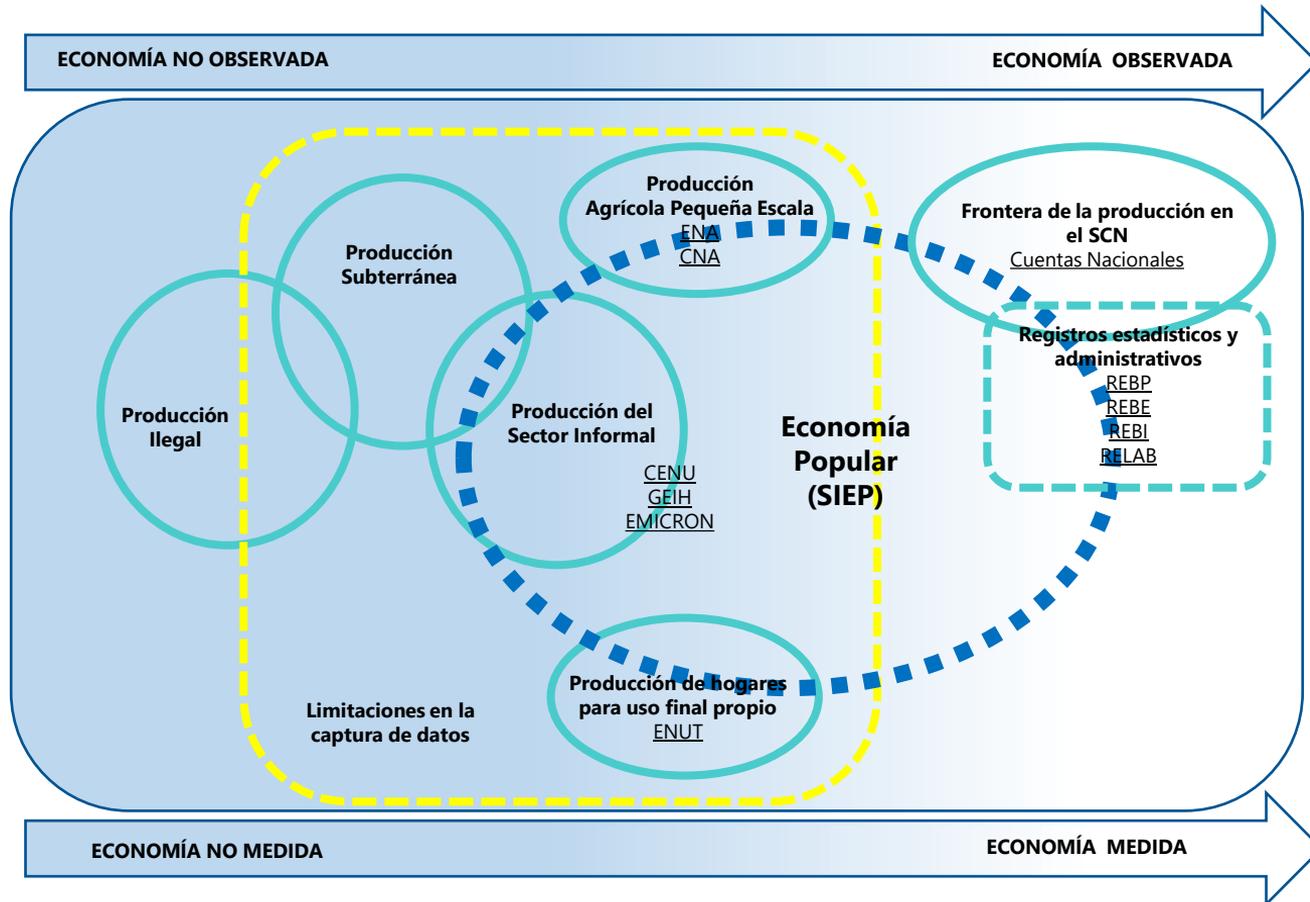
Producción agrícola de pequeña escala: Producción orientada al consumo familiar, en general de subsistencia, excluida del sector informal.

Producción faltante: Se refiere a la falta de registro de datos debido a insuficiente cobertura, falta de respuesta o sub-declaración empresarial.

*Adaptado del manual sobre la medición de la economía no observada, OCDE

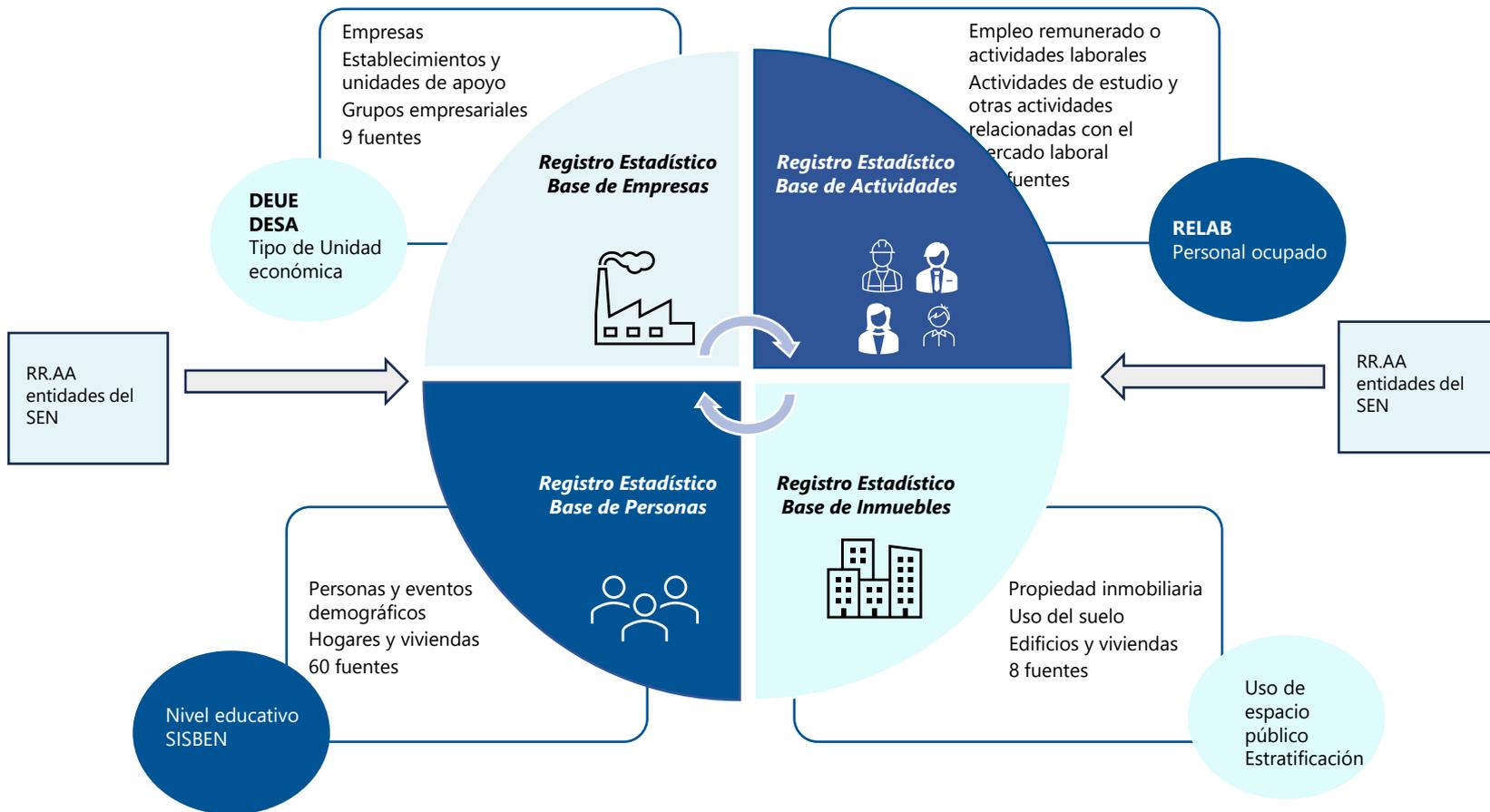
Medición económica de la economía popular

Restricciones desde la economía no observada



Uso de RR.EE y aprovechamiento de RR.AA

Sistema integrado de RR.EE





3.2. Resultados de indicadores fuentes DANE



Indicadores y desagregaciones GEIH

Indicadores:

- Número de ocupados vinculados a la EP.
- Proporción de ocupados con seguridad social vinculados a la EP.
- Proporción de ocupados sin seguridad social vinculados a la EP.

Desagregaciones:

- Actividad económica según la clasificación CIU
- Clase social
- Rango de edad
- Lugar donde realiza la labor
- Ocupación según clasificación CUOC
- Región geográfica
- Sexo al nacer

Preliminar

Proporción de personas ocupas en la EP

Nivel 1: 16.01%

Nivel 2: 12.14%

Nivel 3: 9.95%

Nivel 4: 7.78%

Nivel 5: 4.46%

Fuera de la EP:
49.65%

Indicadores y desagregaciones EMICRON

Indicadores:

- Cantidad de micronegocios vinculados a la EP.
- Cantidad de ocupados en micronegocios vinculados a la EP.
- Cantidad de trabajadores remunerados en micronegocios vinculados a la EP.
- Cantidad de trabajadores no remunerados en micronegocios vinculados a la EP.
- Ingresos promedio de los micronegocios vinculados a la EP.
- Valor Agregado promedio de los micronegocios vinculados a la EP.

Desagregaciones:

- Número de ocupados en el micronegocio (0 a 9)
- Clase social
- Sexo al nacer del propietario
- Tamaño de empresa

Proporción de micronegocios en la EP

Nivel 1: 39.73%

Nivel 2: 32.98%

Nivel 3: 8.29%

Nivel 4: 6.54%

Nivel 5: 0.06%

**Fuera de la EP:
12.4%**

Preliminar



DANE

SEN^{v2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

4. Elaboración de propuesta de viabilidad de las necesidades de información de acuerdo con la metodología definida en la II MEEP

Matriz de necesidades de información SIEP

I. IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

1. Necesidad	2. Variables/indicadores requeridos para satisfacer la necesidad	3. Fecha de recepción de la necesidad	4. Nombre de la entidad o persona natural que realiza la solicitud	5. Tipo de necesidad según su uso	6. Temática que se relaciona con la necesidad	7. Origen de la necesidad	8. ¿Cuál es la unidad de análisis de la necesidad?	9. ¿Con qué frecuencia se requiere la publicación de la información?	10. ¿En qué formato se requiere la información?
--------------	------------------------------------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------------------	---------------------------	----------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------

II. CONFIRMACIÓN DE NECESIDADES SEGÚN DE SU VIABILIDAD TÉCNICA

11. Fuentes de información del DANE que podrían satisfacer la necesidad de forma total o parcial	11.1 Período disponible de los datos	11.2. ¿Cuál es la desagregación geográfica con la que cuenta la fuente de información estadística?	12. Variables/indicadores propuestos para satisfacer la necesidad	12.1 ¿Con qué frecuencia sería viable reportar estas variables/indicadores?	12.2 ¿En qué formato sería viable publicar estas variables/indicadores?	13. ¿Existe una fuente de información diferente al DANE que puede satisfacer la necesidad? Identifique la entidad y la fuente	14. Con que otro tipo de normativas o líneas estratégicas diferentes al SIEP se alinea la necesidad	15. Número o nombre de la norma o documento identificado	16. Resultado viabilidad	16.1 Si selecciona una opción diferente a viable explique el ¿Por qué?	17. Capacidad de implementación
--------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------	--------------------------	------------------------------------------------------------------------	---------------------------------

3

III. PRIORIZACIÓN (Score)

18. Facilidad

18.1 Puntos viabilidad

18.2. Puntos Capacidad de implementación

19. Relevante

19.1 Normativa/ compromiso

19.2 Criterio miembros mesa

20. En qué fase del proyecto se podría satisfacer?

IV. DECISIÓN

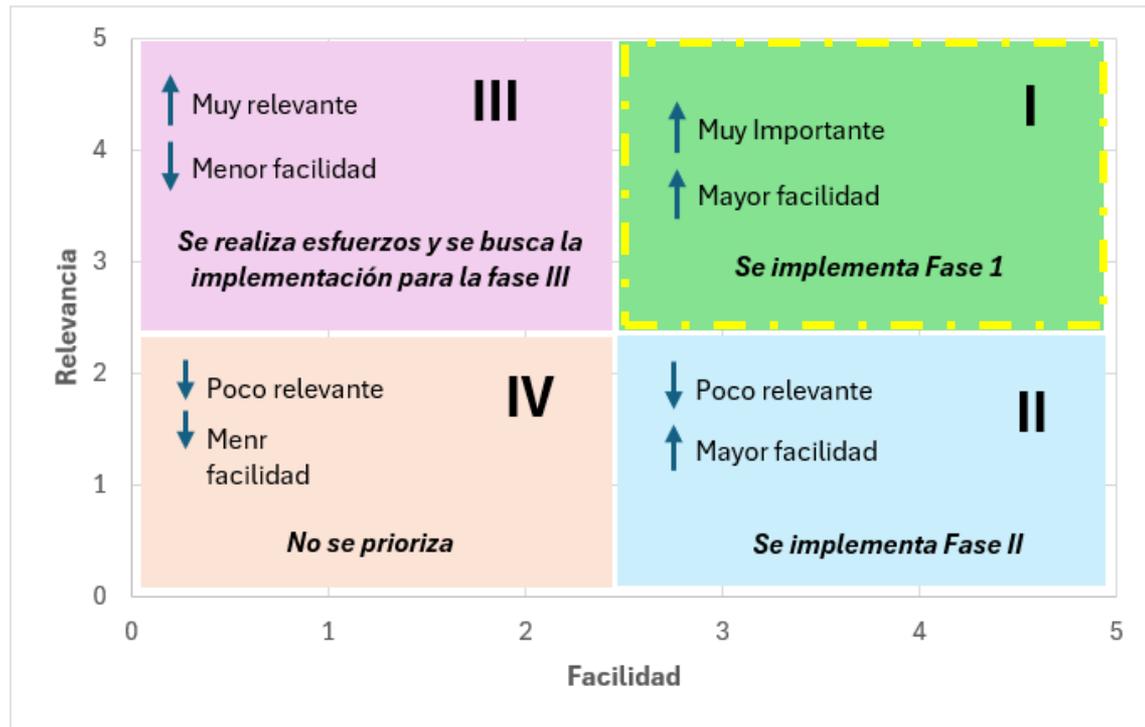
4

Necesidades de información priorizadas

Finalmente, los resultados derivados de los criterios de 'Facilidad' y 'Relevancia' se ubican en el plano cartesiano: En ese orden, de acuerdo con el cuadrante donde ubique la necesidad, se definirá la acción de priorización a seguir tal cual, se muestra en la imagen:

Nota: En los casos que el DANE no cuente con los recursos necesarios, se deberá validar primero si otro usuario del SIEP puede satisfacer la necesidad y definir los mecanismos requeridos para generar un compromiso al respecto. En cualquier caso, se podrá prever si la necesidad puede ser satisfecha en el corto, mediano o largo plazo según las fases que el diseño del sistema contemple.

Criterios de priorización de necesidades SIEP



Consideraciones de la validación por parte del equipo SIEP

Indicadores para generar en primera fase

- Se **identificaron 161 necesidades** de información para el Sistema de Información para la Economía Popular (SIEP), de las cuales **44 tienen viabilidad técnica** para ser atendidas en el corto plazo, principalmente en la unidad analítica mercantil
- Se propone **clasificar las unidades económicas en cinco niveles** según su vínculo con la economía de mercado, medir la formalidad empresarial y laboral desde múltiples dimensiones (registro, insumos, normativas y beneficios), y establecer indicadores clave para analizar su tamaño, ocupación, ingresos, valor agregado y formalización, permitiendo una comprensión integral del sector.
- **En unidades no mercantiles** se busca identificar y caracterizar las **organizaciones sociales** y su contribución a **través del trabajo voluntario no remunerado**, empleando metodologías internacionales para asegurar la comparabilidad.

Consideraciones de la validación por parte del equipo SIEP

Indicadores para generar en primera fase

Mercantil

Unidades Económicas

- Cantidad de personas ocupadas en las unidades económicas vinculadas en economía popular.
- Valor de las ventas o ingresos unidades económicas vinculadas a la economía popular
- Valor agregado de las unidades económicas vinculadas a la economía popular
- Tasa de supervivencia empresa vinculada a la EP
- Índice Multidimensional de Informalidad Empresarial empresa vinculada a la EP

Personas

- Cantidad de personas ocupadas vinculadas a la economía popular.
- Cantidad de personas ocupadas vinculadas a la economía popular con Seguridad Social.
- Clase Social de las personas ocupadas a Economía Popular

No mercantil

Organizaciones Sociales

Personas

- Cantidad de personas que realizan trabajo voluntario no remunerado

Consideraciones de la validación por parte del equipo SIEP

Desagregaciones y temáticas

Temática	Variables
Demográfica	Sexo, Edad, Genero (Reconocimiento), Grupo étnico, Campesino o comunidad, Discapacidad, Nacionalidad. Nivel educativo, Conocimientos ancestrales, Producción y comercialización de actividades, Programas o subsidios del Gobierno
Geográfica	Clase, Región, Departamento, Municipio, Ciudades principales, Coordenadas
Actividad Económica	Funcionamiento o antigüedad de la actividad, Actividad económica, Ocupación, Donde se desarrolla la actividad, Tenencia del lugar de desarrollo, Costos, Gastos, Ventas o Ingresos, Activos
Personal ocupado y formalización de insumos	Pago Salud, Tipo de afiliación, Pago Pensión, Pago ARL, Pago Parafiscales, Sueldos y salarios, Prestaciones sociales, Remuneración total

Consideraciones de la validación por parte del equipo SIEP

Desagregaciones y temáticas

Temática	Variables
Régimen tributario, y formalidad tributaria	RUT, Tipo de Régimen RUT, Registros Contables, Declaración de impuestos de renta, Declaración del IVA, Declaración ICA
Registro de la unidad económica y formalidad de entrada	Cámara de Comercio o Registro mercantil, Tipo organización, Registro de autoridad
Permisos, licencias y formalidad de producción	Sayco y Acinpro , INVIMA, Uso del suelo, Bomberos, Licencia ambiental, Manipulación de alimentos, Control de pesas y medidas, Comunicación de apertura (cuadrante policía), Concepto sanitario
TIC	Usos dispositivos electrónicos, Uso de página WEB, Uso de redes sociales, Uso de internet
Inclusión Financiera	Solicitudes de crédito, Tipo de acreedor, Obtención de crédito, Medios de pago electrónicos
Asociatividad	Pertenencia a una asociación, organización, junta de acción comunal, etc.

5. Deliberación y aprobación de los indicadores a priorizar por parte de los miembros de la mesa

Deliberación y votación por parte de las entidades participantes en la sesión

Enlace para realizar la votación



Instrucciones:

- A continuación, se votará la relevancia de los indicadores planteados para las necesidades con el ID: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 27, 30, 31, 38, 49, 54, 61, 62, 81, 82, 86, 88, 89, 98, 104, 109, 111, 112, 149, 153, 154, 155, 156, 157, 159, 160, 161.
- La votación se hará en bloque, si usted lo considera puede pedir la exclusión de alguno de ellos.
- Podrá elegir entre 1 a 5 para definir la relevancia del indicador, siendo 1 poco relevante y 5 muy relevante.
- Al momento de realizar la votación se les solicitará que indique la entidad y su nombre.



DANE

SEN^{v2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

5. Proposiciones de las entidades participantes Cierre y conclusiones



Programa de Fortalecimiento de Registros Administrativos vigencia 2025 - DANE

El Programa de fortalecimiento de Registros Administrativos consiste en una serie de herramientas enfocadas en incentivar el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos del SEN.

Invitamos a todas las entidades del Sistema Estadístico Nacional, miembros de mesas estadísticas y demás, a darnos a conocer su interés en participar en este programa para la vigencia 2025.

Pueden ingresar al formulario en el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/NsKGWNsXBE>

Plazo máximo postulación: **10 de enero de 2025.**

Más información: glorjuelab@dane.gov.co

GIT de Gestión de Proveedores de Datos- DANE





Gracias





ACTA DE REUNIÓN / AYUDA DE MEMORIA

Código: SIO-020-GUI-001-f-002

Versión: 06

Ciudad: Bogotá, DC Lugar: Biblioteca Nacional de Colombia
Tema: III Mesa Estadística de Economía Popular Hora: Inicio: 8:00 a.m.
Finalización: 12:00 p.m.
Fecha: 03/12/2024
Dependencia responsable: Sistema de Información de Economía Popular - DANE DD / MM / AAAA

	Nombre y apellido
Participantes:	DANE
	<ul style="list-style-type: none">• Gina Fernanda Otálora Peña• Mateo Escobar• David Medina Ramírez•
	Ministerio de Hacienda
	<ul style="list-style-type: none">• Paula Triviño• Nicole Puente
	Departamento de la Prosperidad Social
	<ul style="list-style-type: none">• María Fernanda Ramírez• Julieth Monsalve Silva
	Ministerio de Ambiente
	<ul style="list-style-type: none">• Ana Karina Romero
	Supersociedades
	<ul style="list-style-type: none">• Douglas Ballesteros• Carlos Alberto Cuestas
	Departamento Nacional de Planeación
	<ul style="list-style-type: none">• Laura Isabel Soto• Oscar Tobón
	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
	<ul style="list-style-type: none">• Juan Carlos Yela• Edgar Arias Amaya
	Ministerio de las Culturas, Artes y Saberes
	<ul style="list-style-type: none">• Thalía Giovanna Mejía• Ana Valentina Aponte• Camilo Pérez Otalora• Laura Daniela Cifuentes• Luz Mary López Murcia
	UPRA
	<ul style="list-style-type: none">• Luz Dary Yepes• Ruth Viviana López
	Confecámaras
	<ul style="list-style-type: none">• Fyaber Acosta Pardo
	Ministerio de Minas y Energía
	<ul style="list-style-type: none">• Martha L Bernal

Orden del día:

1.	Apertura de la reunión y presentación de los puntos de la agenda
2.	Presentación de la metodología y resultados de indicadores a partir de fuentes DANE
3.	Elaboración de propuesta de viabilidad de las necesidades de información de acuerdo con la metodología definida en la II MEEP



ACTA DE REUNIÓN / AYUDA DE MEMORIA

Código: SIO-020-GUI-001-f-002

Versión: 06

- | | |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4. | Deliberación y aprobación de los indicadores a priorizar por parte de los miembros de la mesa |
| 5. | Cierre y conclusiones |

Desarrollo:

El día 3 de diciembre de 2024 se llevó a cabo la III Mesa Estadística de Economía Popular en el teatro Colón, el desarrollo de esta segunda mesa se describe a continuación.

1. El equipo del DANE inicia la mesa dando a conocer la agenda del día.

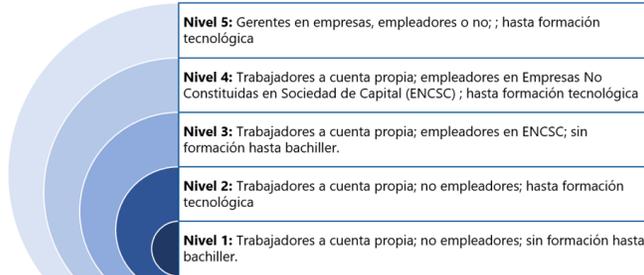
Agenda

Tiempo	Actividad
8:00 a.m. a 8:15 a. m.	Registro de los participantes
8:15 a. m. a 8:20 a. m.	Apertura de la reunión y presentación de los puntos de la agenda
8:20 a. m a 9:00 a. m	Presentación de la metodología y resultados de indicadores a partir de fuentes DANE
9:00 a. m a 9:20 a. m	Elaboración de propuesta de viabilidad de las necesidades de información de acuerdo con la metodología definida en la II MEEP
9:20 a. m a 11:20 a. m	Deliberación y aprobación de los indicadores a priorizar por parte de los miembros de la mesa
11:20 a. m a 12:00 a. m	Proposiciones de las entidades participantes Cierre y conclusiones

2. Seguido se presenta la metodología de los indicadores del SIEP a partir de las fuentes del DANE: A partir de la definición de economía popular del Plan Nacional de Desarrollo, “la economía popular se refiere a los oficios y ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios) y no mercantiles (domésticas o comunitarias) desarrolladas por unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas), en cualquier sector económico. Los actores de la EP pueden realizar sus actividades de manera individual, en unidades económicas, u organizados de manera asociativa”. (Bases PND 2022-2026, Pag 117-118) se identifican dos tipos de unidades de medición: la mercantil y la no mercantil. Desde el análisis de unidad mercantil el DANE presenta cinco niveles de desagregación a partir de los niveles educativos y la Clasificación de Situación en la Ocupación CISO18 presentados a continuación:

Unidad Analítica Mercantil

Unidades económicas con hasta máximo 10 trabajadores; clasificadas en empresas no constituida en sociedad (empresas de los hogares) y empresas en sociedad de capital; nivel educativo del propietario o gerente de la unidad económica



Fuente: Adaptado de CISO18 - OIT

Clasificaciones

Clasificación de la situación en la ocupación - **CISO18**

- Tipo de unidad económica
- Tipo de trabajador

Variables

Unidad económica:

- Personal ocupado (Tamaño)
- Registro mercantil
- Contabilidad

Trabajador:

- Nivel educativo

En cuanto a las unidades no mercantiles, se definen como organizaciones sin fines de lucro y las personas que realizan trabajo voluntario no remunerado. En este ámbito se presentan organizaciones de carácter privado, público, autónomas y voluntarias.

Unidad Analítica No Mercantil

Las unidades no mercantiles hacen referencia de organizaciones sin fines de lucro y las personas que realizan trabajo voluntario no remunerado (ICATUS 2016 A.C.). Las organizaciones sociales comprendidas se basen en las características definidas por el Manual de Naciones Unidas sobre ISFL (2007)

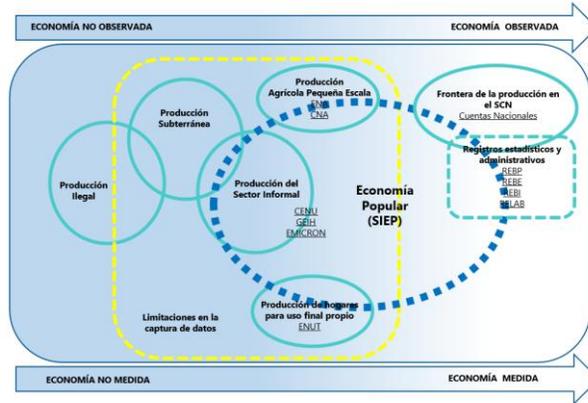
Característica	Descripción
Organización	Existe un grado de institucionalidad, el cual se denota principalmente por un acto jurídico que la constituye.
Privadas	Están institucionalmente separadas del gobierno, no ejerce facultades del gobierno por derecho propio, aunque en la junta directiva pueden existir servidores públicos y financiación por parte del Estado.
No distribuidoras de beneficios	No distribuyen a sus titulares o directores las ganancias que generen, aunque estas pueden ofrecer bienes y servicios de mercado y no mercado.
Autónomas	Capaces de dirigir sus propias actividades
Voluntarias	No son obligatorias y suponen cierto grado significativo de participación voluntaria

Fuente: Adaptado de Manual de Naciones Unidas, 2007

Igualmente, a través de la presentación metodológica el equipo del DANE presenta las definiciones de economía no observada y delimita la economía popular dentro de la frontera de posibilidades de la economía. Con ello, desde el DANE se especifica que existe información relacionada a la producción informal, la producción subterránea (Actividades que son productivas y legales, pero deliberadamente lejos del alcance de los poderes públicos para no pagar impuestos, pagar seguridad social de los empleados, o incumplir otras normas), la producción del sector informal y producción pequeña agrícola de pequeña escala dentro de la economía no observada. Pero que a su vez puede ser capturada por encuestas de la entidad como el Censo Nacional Urbano (CENU), la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), la Encuesta de Micronegocios (EMICRON), el Censo Nacional Agropecuario (CNA), entre otras. Igualmente, el DANE identifica diferentes registros administrativos que permiten también la delimitación de la economía popular.

SEN
Sistema Estadístico Nacional Colombia

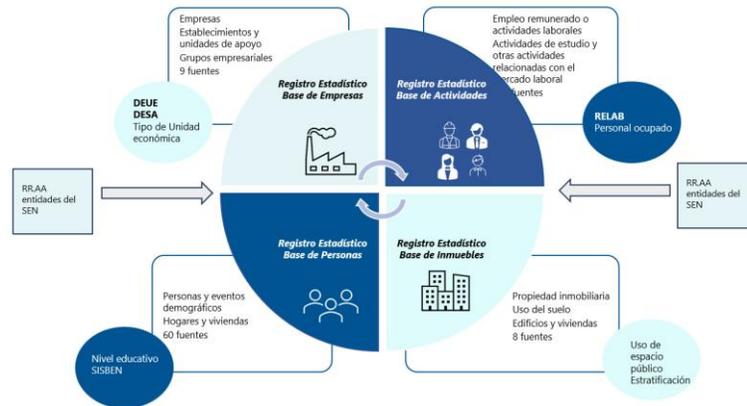
Medición económica de la economía popular
Restricciones desde la economía no observada



Fuente: Adaptado del manual sobre la medición de la economía no observada, OCDE

SEN
Sistema Estadístico Nacional Colombia

Uso de RR.EE y aprovechamiento de RR.AA
Sistema integrado de RR.EE



3. Después de ello, se presentan los principales resultados del ejercicio de acuerdo con su desagregación, en primer lugar, se identifican 3,5 millones de personas ocupadas en la economía popular a nivel nacional en el primer nivel (trabajadores por cuenta propia), 2,6 millones de personas en el nivel dos, 2,1 millones en el nivel tres, 1,7 millones en el nivel cuatro y 983 mil en el nivel cinco.

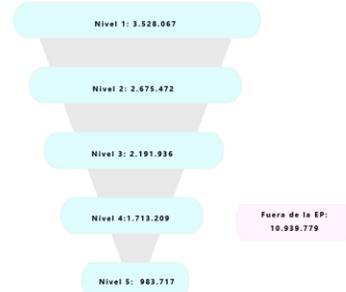
SEN
Sistema Estadístico Nacional Colombia

Indicadores y desagregaciones
GEIH

- Indicadores:**
- Número de ocupados vinculados a la EP.
 - Proporción de ocupados con seguridad social vinculados a la EP.
 - Proporción de ocupados sin seguridad social vinculados a la EP.

- Desagregaciones:**
- Actividad económica según la clasificación CIIU
 - Clase social
 - Rango de edad
 - Lugar donde realiza la labor
 - Ocupación según clasificación CUOC
 - Región geográfica
 - Sexo al nacer

Cantidad de personas ocupas en la EP



Fuente: GEIH, 2023

4. Se continua con la presentación de la viabilidad de las necesidades de información recibidas por parte de las entidades de acuerdo con la metodología definida en la II Mesa Estadística de Economía Popular: Se recibieron en total 161 necesidades de información, de las cuales, se identificaron 44 necesidades de información con viabilidad técnica. Se propone suplir estas necesidades de acuerdo con los niveles de economía popular. Se propone clasificar las unidades económicas en cinco niveles según su vínculo con la economía de mercado, medir la formalidad empresarial y laboral desde múltiples dimensiones (registro, insumos, normativas y beneficios), y establecer indicadores clave para analizar su tamaño, ocupación, ingresos, valor agregado y formalización, permitiendo una comprensión integral del sector. En unidades no mercantiles se busca identificar y caracterizar las organizaciones sociales y su contribución a través del trabajo voluntario no remunerado, empleando metodologías internacionales para asegurar la comparabilidad. Estas necesidades de información recibida se priorizan de acuerdo con los criterios de relevancia y facilidad.

SEN

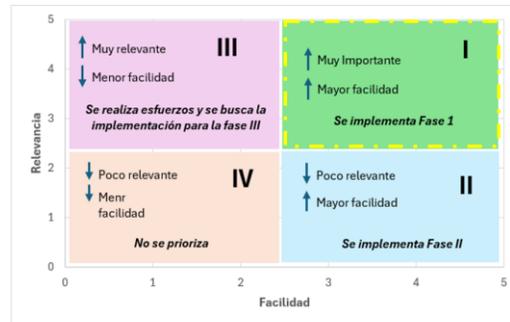
Necesidades de información priorizadas

Finalmente, los resultados derivados de los criterios de 'Facilidad' y 'Relevancia' se ubican en el plano cartesiano: En ese orden, de acuerdo con el cuadrante donde ubique la necesidad, se definirá la acción de priorización a seguir tal cual, se muestra en la imagen:

Nota: En los casos que el DANE no cuente con los recursos necesarios, se deberá validar primero si otro usuario del SIEP puede satisfacer la necesidad y definir los mecanismos requeridos para generar un compromiso al respecto. En cualquier caso, se podrá prever si la necesidad puede ser satisfecha en el corto, mediano o largo plazo según las fases que el diseño del sistema contemple.

Sistema Estadístico Nacional Colombia 199

Criterios de priorización de necesidades SIEP



5. Se presentan los indicadores del SIEP en la primera fase para su votación entre las entidades pertenecientes a la Mesa. Y a través de una encuesta en línea las entidades votarán por la pertinencia de los indicadores presentados para su selección e incorporación en el SIEP.

SEN

Consideraciones de la validación por parte del equipo SIEP Indicadores para generar en primera fase

- Cantidad de unidades económicas
- Cantidad de unidades económicas vinculadas a la economía popular
- Cantidad de personas ocupadas en las unidades económicas
- Cantidad de personas ocupadas en las unidades económicas vinculadas a la economía popular
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas
- Valor de las ventas o ingresos unidades económicas vinculadas a la economía popular
- Valor agregado de las unidades económicas
- Valor agregado de las unidades económicas vinculadas a la economía popular
- Tasa de supervivencia empresas
- Tasa de supervivencia empresa vinculada a la EP
- Índice Multidimensional de Informalidad Empresarial
- Índice Multidimensional de Informalidad Empresarial empresa vinculada a la EP
- Índice de pobreza monetaria

Sistema Estadístico Nacional Colombia 199

Compromisos:

No.	Tarea	Responsable	Fecha entrega
-----	-------	-------------	---------------



ACTA DE REUNIÓN / AYUDA DE MEMORIA

Código: SIO-020-GUI-001-f-002

Versión: 06

1.	Al finalizar la reunión se establece la necesidad de completar y enviar los formularios F2 con las necesidades de información de cada una de las entidades pertenecientes a la Mesa.	Entidades de la Mesa Estadística de Economía Popular	30 de abril de 2025
2.			
3.			
4.			

Próxima reunión:	Responsable de convocar	Fecha

Anexos:			
Lista de asistencia	<input checked="" type="checkbox"/>		

* Si el acta de reunión no requiere aprobación omita el siguiente campo.

Nombre: _____
Escribir la denominación del Cargo

Firma: _____

Nombre: _____
Escribir la denominación del Cargo

Firma: _____